

PROCESO DE SELECCIÓN

Ref. 25-34- Personal de Apoyo a la Investigación

Nombre del puesto: Personal de Apoyo a la Investigación

Descripción del puesto:

IdiSNA precisa contratar personal de apoyo a la investigación para participar en la Red de Investigación Cooperativa Orientada al Resultado en Salud en el área de Inflamación e inmunopatología de órganos y sistemas (Red de Enfermedades Inflamatorias - REI) asociada al expediente RD24/0007/0015 financiado por el Instituto de Salud Carlos III y cofinanciado por la Unión Europea.



MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES



**Cofinanciado por
la Unión Europea**



Su lugar de trabajo será el grupo de investigación de IdiSNA de Patología Inflamatoria Crónica en Oftalmología en la Clínica Universidad de Navarra bajo la dirección del Dr. Alfredo García Layana.

Buscamos una persona altamente motivada, con gran capacidad de trabajo, resiliencia y disposición para el aprendizaje y crecimiento profesional. Debe ser autónoma, proactiva, tener habilidades de comunicación efectiva y saber trabajar en equipo.

Titulación requerida:

Máster en Ciencias de la Salud (Biología, Bioquímica).

Tareas a desarrollar:

- Generación y mantenimiento de las bases de datos y colaboración para coordinar con los centros la elaboración de las cohortes de pacientes.
- Contacto con el Biobanco de la Universidad de Navarra y otros Biobancos participantes en caso de ser necesario.
- Procesamiento de muestras de pacientes y análisis génico y proteico.

Condiciones laborales de la oferta:

- **Jornada:** Completa
- **Modalidad de contrato:** Contrato Científico - Técnico

Fecha de publicación: 27 de octubre de 2025

Fecha de cierre: 10 de noviembre de 2025 a las 12:00h

Inscripción online

Si desea enviar su candidatura a este proceso de selección:

1. Reúna en un único archivo PDF toda la información de su CV y méritos alegados que desee presentar.
2. Rellene el formulario y adjunte el archivo PDF que contiene su candidatura.
3. Envíe el formulario y el archivo PDF vía web.

LOPD: Con el envío de su candidatura usted confirma que ha leído y que acepta la Política de Protección de Datos Personales de IdiSNA en los términos en que está publicada en su sitio web en el siguiente enlace: <https://www.idisna.es/recursos-y-servicios/lopd>

ANEXO 1: Personal de Apoyo a la Investigación

Requisitos mínimos del puesto:	
Titulación:	-Máster en Ciencias de la Salud (Biología, Bioquímica)
Experiencia:	-Experiencia en gestión de proyectos multicéntricos/ Ensayos Clínicos. -Experiencia en manejo de bases de datos clínicas (preferiblemente REDCap o similar) y muestras de pacientes. -Experiencia en conocimiento de técnicas de imagen en Oftalmología (OCT, AF). -Experiencia en conocimientos de armonización/normalización y principios FAIR para la clasificación/análisis de datos clínicos.
Conocimientos Específicos:	-Conocimiento medio/avanzado de MS Word, Excel, Power Point.
Requisitos mínimos:	• Tener la nacionalidad española o ser nacional de un Estado miembro de la Unión Europea o de un Estado al que, en virtud de Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de personas trabajadoras. También podrán participar las personas extranjeras que tengan residencia legal en España y permiso de trabajo vigente en el momento de presentar la solicitud y durante la duración del contrato.
Conocimientos y méritos valorables	
-Conocimiento medio/avanzado de programas estadísticos (GraphPad, SPSS, STATA). -Realización de técnicas básicas de laboratorio, principalmente técnicas de biología molecular: PCR, ELISA, western blot. -Elaboración de informes sobre los resultados obtenidos y presentación de los mismos; y elaboración de informes sobre análisis de riesgos. -Habilidad para coordinar trabajo en red. -Elevada capacidad de comunicación oral y escrita.	

Para la valoración de los méritos se utilizará el CV y podrá solicitarse la presentación de documentación adicional que demuestre y justifique la adquisición de esos méritos. Los solicitantes preseleccionados deberán aportar referencias que podrán ser contactadas antes de la entrevista.

Se recomienda revisar detalladamente los términos de la oferta y que se aporte en la solicitud la evidencia necesaria para demostrar que se ajustan a los distintos apartados descritos en el perfil del puesto. El proceso de preselección se basará exclusivamente en la revisión de esta documentación aportada. Debido a la alta demanda esperada para este tipo de puestos, se recomienda abstenerse a aquellas personas que no se ajusten “estrictamente” al perfil requerido para el puesto. Las solicitudes que no cumplan con los requisitos mínimos no serán consideradas.